LA SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ

C E R T I F I C A

Que la **ESE REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS** identificada con **NIT N° 860.024.766-7.** Representada Legalmente por **LYDA MARISELL MÉNDEZ** identificado con cedula de ciudadanía **No 1.069.257.178 de Chocontá,** allegó informe de actividades correspondientes al Contrato interadministrativo **No. 022** de fecha 07 **DE NOVIEMBRE DE 2025**, por valor total de **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($131.420.441) M/CTE.** cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ",** un cuarto pago por un valor de **DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS. ($18.992.740) M/CTE**, los cuales serán consignados en la **CUENTA CORRIENTE No 270171440 DE BANCO DE BOGOTÁ.** El cual fue revisado y avalado en concordancia con la Cláusula Cuarta del contrato en mención. además, dio cumplimiento a la norma de salud, de igual manera presento los documentos idóneos que acreditan el cumplimiento al pago del sistema de seguridad social.

Adicionalmente esta dependencia ha corroborado el cumplimiento del pago del SGSSS (Sistema General de Seguridad Social en Salud) y conforme al Decreto No 1273 de 2018 se cancela mes vencido.

La presente certificación se expide el día seis **(09) DEL MES DE JUNIO DE 2026.**



LINA ALEJANDRA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria Desarrollo Social / jefe de despacho

Disponibilidad 1	2026000118
Registro Nro.	2026000050
Rubro 1	2.3.17.19.1905.1905054.016.2024251830008.2.3.2.02.02.009
Fuente 1	230301

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 22-2025			
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ.**		
DATOS DEL CONTRATO			
ASOCIADO **REPRESENTANTE LEGAL**	ESE REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS LYDA MARISELL MENDEZ ALVAREZ		
NIT **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	860.024.766-7 1.069.257.178		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**07 DE NOVIEMBRE DE 2025**	**FECHA DE INICIO**	**02 DE FEBRERO DE 2026**
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2026	**FECHA DE CORTE**	02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2026
DESCRIPCIÓN	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$131.420.441		
VALOR DE LA (S) ADICIÓN (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$ 79.825.970	
VALOR POR EJECUTAR		$51.594.471	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$60.833.230
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 51.594.471
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$18.992.740
SUMAS IGUALES	$131.420.441	$131.420.441	$131.420.441
Registro Presupuestal No. 2026000050			
OBJETIVO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del convenio, según documentos entregados el día nueve (09) del Mes de Junio del año dos mil Veintiséis (2026) al supervisor de convenio, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo			
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA			
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**		**N° DE FOLIOS**
cuenta de cobro	X		9
Informe de supervisión	X		13
Constancia de pago	X		1

Certificación bancaria	X	1

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el objeto de convenio: **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ.,** Se estableció que el asociado cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato. Se puede concluir que a la fecha los componentes del alcance del contrato se encuentran en 60.74% de la ejecución. Como soporte del presente informe, reposan en el expediente los siguientes documentos: informe de actividades, planilla y/o certificado de pago a seguridad social donde se verificó el cumplimiento de las condiciones exigidas en los estudios previos, y contrato.

PSICOLOGA			
ACTIVIDAD	**CANTIDAD**	**VALOR**	
Realizar encuentros dirigidos a docentes y padres de familia del municipio para el desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas (autoconocimiento, manejo de emociones y sentimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamientos creativo, pensamiento crítico y manejo de tensiones y estrés) que permitan el empoderamiento individual, familiar y comunitario para la promoción de la salud física y mental a través del análisis de casos problematizadores	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar encuentros presenciales dirigidos a padres y/o cuidadores de las instituciones educativas tanto rurales como urbanos del municipio; para desarrollar herramientas de formación en límites, normas, castigos, en el marco de la estrategia educativa "Orientando con amor y Límites"	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar encuentros dirigidos a los cuidadores y padres del casco urbano del municipio para desarrollar habilidades en la resolución asertiva de conflictos y comunicación, prevención selectiva e indicada de abuso sexual, con los diferentes actores	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA

presentes en el territorio. a través de la estrategia educativa " ¿Y que Pasaría?"			
Desarrollar talleres "VINCULOS SEGUROS" vivenciales con padres de familia de instituciones educativas del municipio, grupos culturales. poblacion renta ciudadana, victimas, discapacidad para reducir los factores de riesgo en el uso futuro de sustancias psicoactivas por parte de los hijos a través de metodologias lúdicas y artísticas que promuevan el entorno seguro en el hogar.	3	$ 354.000,00	PSICOLOGA
Realizar capacitaciones presenciales PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS E INTERVENCION EN CRISIS dirigidos a Juntas de acción comunal, grupo de juventud, grupos deportivos y culturales, lideres comunitarios y familias con el fin de reconocer habilidades de actuaciones en situaciones de crisis.	2	$ 236.000,00	PSICOLOGA
Fortalecimiento del dispositivo comunitario y seguimiento de acuerdo a los lineamientos departamentales y nacionales a través de actividades elaborarando informe de seguimiento al dispositivo mensual	1	$ 118.000,00	PSICOLOGA
Realizar actvidades de seguimiento para los casos de salud mental, a través de visitas domiciliarias; Identificando , reportando, y canalizando las personas identificadas	1	$ 354.000,00	PSICOLOGA
		1.416.000	
JEFE DE ENFERMERIA			

Realizar la convocatoria a los usuarios mediante la elaboración de una agenda organizada conforme a los servicios ofertados en la jornada de salud, en coordinación con los líderes comunitarios de cada sector, con el propósito de garantizar una adecuada utilización de los servicios disponibles. Esta actividad deberá desarrollarse de manera articulada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) presentes en el municipio, con el fin de favorecer la integralidad e impacto de las acciones individuales y colectivas, optimizando la eficiencia administrativa, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, se deberá participar mediante la realización de una capacitación dirigida a los asistentes, abordando temas relacionados con el autocuidado de la salud, según el perfil de la población participante, y canalizando a las familias hacia los servicios programados dentro de la jornada.	1	$ 118.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA
Realizar jornadas de promoción y prevención lúdico–pedagógicas en el marco de los Derechos Sexuales y Reproductivos, dirigidas a adolescentes y jóvenes, con enfoque de derechos, de género y diferencial, orientadas a la prevención de las violencias y al fortalecimiento de habilidades para el ejercicio responsable y autónomo de la sexualidad	1	$ 118.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA
Informar al 100% de las gestantes caracterizadas sobre los cambios fisiológicos del embarazo y las prácticas de autocuidado materno, incluyendo la promoción de la actividad física, ejercicios de relajación y preparación para el parto; además, socializar la información relacionada con las sentencias C-055 y C-355 de la Corte Constitucional, sobre la despenalización del aborto hasta la semana 24 por cualquier causa y la garantía de acceso a una atención segura en el territorio, incluyendo el derecho a recibir un método anticonceptivo posparto o	1	$ 118.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA

postaborto. Asimismo, orientar a las gestantes en el reconocimiento de signos de alarma obstétrica priorizados (hemorragia, preeclampsia y sepsis) y en los principales cuidados básicos del recién nacido y pautas de puericultura en el hogar.			
Informar y canalizar de forma mensual a las mujeres en edad fértil del municipio para garantizar su acceso a la consulta preconcepcional en las IPS públicas y privadas, promoviendo la identificación temprana de factores de riesgo y la adopción de prácticas saludables en salud sexual y reproductiva; asimismo, presentar el informe mensual consolidado con los resultados del proceso de información, canalización y seguimiento realizado.	1	$ 118.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA
Realizar actividades de seguimiento y canalizacion a través de visita domiciliaria en los casos reportados por el equipo de GEBIS, SIVIGILA, IPS, EPS Y otras entidades, educando a la gestante en temas de: - los cambios fisiológicos del embarazo y prácticas de cuidado de la gestante (incluyendo actividad fisica, ejercicios de relajación y preparación para el parto). _la sentencia C-055 y C-355: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territo, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto. _ signos de alarma específicos para emergencias obstétricas priorizadas: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis en las pacientes obstétricas. _puericultura y cuidados básicos del RN en el hogar.	1	$ 354.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA
Coordinar y desarrollar las Jornadas Nacionales de Vacunación definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando la intensificación de las acciones durante el mes programado y la instalación de puntos de vacunación en los sectores más vulnerables del municipio. Se deberá anexar la documentación soporte correspondiente, incluyendo informes, actas de pre y post jornada, y el registro de puestos extrahospitalarios. La actividad deberá contemplar la logística general del evento, incluyendo decoración, transporte, alimentación y	1	$ 118.000,00	JEFE DE ENFER,MERIA

demás requerimientos operativos necesarios para su adecuado desarrollo. Se deberán garantizar al menos dos (2) jornadas en las zonas rurales y/o urbanas del municipio, asegurando la amplia cobertura y participación comunitaria.			
		944.000,00	
AUXILIARES DE ENFERMERIA			
Realizar la convocatoria a los usuarios mediante la elaboración de una agenda organizada conforme a los servicios ofertados en la jornada de salud, en coordinación con los líderes comunitarios de cada sector, con el propósito de garantizar una adecuada utilización de los servicios disponibles. Esta actividad deberá desarrollarse de manera articulada con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) presentes en el municipio, con el fin de favorecer la integralidad e impacto de las acciones individuales y colectivas, optimizando la eficiencia administrativa, en cumplimiento de lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 518 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, se deberá participar mediante la realización de una capacitación dirigida a los asistentes, abordando temas relacionados con el autocuidado de la salud, según el perfil de la población participante, y canalizando a las familias hacia los servicios programados dentro de la jornada Se debe realizar entrega de demanda inducida cinco dias habiles antes de la fecha de la actividad	1	$ 1.062.000,00	GEBIS

Informar al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar sobre la importancia del reconocimiento de la gestante como grupo poblacional prioritario para el acceso a servicios, atenciones y cuidados en salud. Asimismo, brindar información acerca de los derechos de las gestantes a recibir atención en los servicios de salud ambulatorios y de urgencias, sin barreras administrativas y sin restricción alguna por motivo de aseguramiento, garantizando así el acceso oportuno, continuo y digno a la atención en salud	1	$ 575.250,00	GEBIS
*Realizar el monitoreo al 100% de las gestantes del municipio, con el fin de fortalecer las acciones de promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud y seguimiento a los planes de cuidado establecidos. *Efectuar la caracterización, seguimiento y consolidación de la información contenida en los Kárdex de gestantes y puérperas, permitiendo así establecer indicadores del comportamiento de la salud materna y garantizar la articulación con las IPS y EAPB presentes en el municipio. *Reportar mensualmente a la Secretaría de Salud de Cundinamarca (SSC) el consolidado del Kárdex, incluyendo la información correspondiente a todos los programas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), asegurando la canalización de al menos 10 gestantes por mes hacia los servicios pertinentes. *Notificar y realizar seguimiento a los casos de embarazo de alto riesgo identificados, garantizando la coordinación interinstitucional para la atención oportuna y el seguimiento integral.	1	$ 575.250,00	GEBIS
Se informará al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar sobre las prácticas adecuadas de higiene corporal de la gestante y del recién nacido, promoviendo hábitos saludables que contribuyan al bienestar materno y neonatal. Asimismo, se reforzará la importancia del lavado de manos frecuente y del uso de tapabocas en las instituciones de salud como	1	$ 575.250,00	GEBIS

medidas esenciales para la prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA) y la protección de la salud tanto de la madre como del recién nacido			
Realizar actividades de vacunación como estrategia de acompañamiento a los Monitoreos Rápidos de Coberturas de Vacunación, en articulación con la epidemióloga de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, garantizando la recolección, análisis y entrega del respectivo informe que consolide los resultados obtenidos	1	$ 1.416.000,00	GEBIS
Realizar actividades de georeferenciacion e intensificación de vacunación a través de estrategias de seguimiento y aplicación de biológicos en menores de 5 años, mujeres en edad fértil, niñas de 9 a 17 años, gestantes y adultos mayores de 60 años a nivel institucional y comunitario con el fin de garantizar la disminución de las enfermedades inmunoprevenibles.	1	$ 708.000,00	GEBIS
Implementar en el municipio por medio de visitas domiciliarias de manera mensual procesos de canalización, estrategias de seguimiento y aplicación de inmuno biológicos en menores de 5 años, mujeres en edad fértil, niñas de 9 a 17 años, gestantes y adultos mayores de 60 años a nivel institucional y comunitario con el fin de garantizar la disminución de las enfermedades inmunoprevenibles. (Rural y Urbano)	139	$ 4.920.600,00	GEBIS
Apoyar y participar activamente en las jornadas de vacunación nacionales definidas por el Ministerio, garantizando la intensificación de las acciones durante el mes programado y la instalación de puntos de vacunación en los sectores más vulnerables. anexando informes actas de pre y post jornada y puestos extra hospitalarios	1	$ 1.277.990,00	GEBIS
Aplicar y hacer seguimiento a herramienta AIEPI comunitario a menores de 5 años: Identificar los niños y las niñas con riesgo de ERA, EDA, enfermedad grave, problemas de oído, desnutrición, dificultad en lactancia materna y alimentación complementaria, problemas de maltrato infantil, problemas ambientales, inhaderencias a crecimiento	20	$ 472.000,00	GEBIS

y desarrollo, problemas de salud oral, elaborar plan de mejoramiento correspondiente.			
Realizar valoración integral a traves de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria, en un porcentaje no menor al 30% de la población DANE o SISBEN menor de 6 a 11años 11 meses y 29 dias, registrada en el municipio; realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos.	20	$ 472.000,00	GEBIS
Realizar seguimiento y valoración integral a traves de la Ficha de la Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI - Comunitaria; realizando búsqueda de riesgos, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos. (Rural y Urbano) y anexar soporte de canalizacion al servicio de salud y acta.	18	$ 637.200,00	GEBIS
Realizar educación y comunicación para la prevención de casos de malnutricion, socializando los Deberes y Derechos en salud en visitas domiciliarias. Identificación , reporte, canalización y seguimiento a la canalización de personas identificadas con malnutrición por deficiencia o exceso o sus factores de riesgo y Desarrollar la Estrategia "Me quiero y me quieren Responsable de mi Salud" para la promocion del envejecimiento activo a través del ejercicio . (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS
Orientar y brindar mensajes claves a los individuos y familias sobre lactancia materna (gestantes y lactantes), desparasitación y suplementacion con micronutrientes (gestantes, primera infancia), signos clinicos de DNT aguda (menores de 5 años), para promover prácticas de cuidado para la salud.	1	$ 575.250,00	GEBIS
Realizar educación y comunicación para la salud oral, socializando los Deberes y Derechos en salud oral, a padres y cuidadores en visitas domiciliarias. Identificación, reporte, canalización y seguimiento a la canalización de personas identificadas con patología oral o sus factores de riesgo (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS

Tamizar en las visitas de caracterización familiar el 100 % de la población mayor de 18 años para detectar el Riego Cardiovascular y Metabolico (Hipertension y Diabetes), a través del Test de Findriks, las Tablas de Estratificacion de la OMS y la toma de la Tension Arterial, realizando a su vez educación en Pautas de Cuidado teniendo en cuenta el riesgo encontrado (Rural y Urbano)	1	$ 575.250,00	GEBIS
Caracterización de 160 mujeres para focalización de cáncer de mama (mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografia o menores sintomáticas)	18	$ 637.200,00	GEBIS
Caracterizar y realizar canalizacion efectiva a 160 personas con riesgos asociados a cáncer de cuello uterino (mujeres que nunca se hayan tomado la citologia Y/O mujeres que lleven más de un año sin toma)	18	$ 637.200,00	GEBIS
Caracterizar e identificar mínimo 100 hombres con riesgos asociados a cáncer de próstata (hombres mayores de 50 a 75 años de edad sin toma de antígeno prostático	7	$ 247.800,00	GEBIS
Realizar la búsqueda activa mensual de mujeres en edad fértil del municipio, con el fin de promover y facilitar su acceso a la consulta preconcepcional en las IPS públicas y privadas, garantizando la identificación oportuna de factores de riesgo y la orientación en salud sexual y reproductiva; así mismo, presentar el informe mensual consolidado con los resultados de la gestión y seguimiento realizado.	1	$ 118.000,00	GEBIS
		16.632.740, 00	

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL ASOCIADO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL ASOCIADO EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	
FALENCIAS			

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se encontraron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del asociado.

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

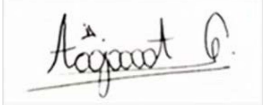
Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Chocontá.

CONCLUSIONES

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista en mención ha demostrado compromiso, responsabilidad y diligencia, cumplimiento a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido del dos (02) del Mes de Mayo hasta el día primero (01) del Mes de Junio de 2026.

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el convenio, Igualmente certifico que el asociado acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral en todas las labores encomendadas.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE SALUD PÚBLICA ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ.



LINA ALEJANDRA GÓMEZ ÁLVAREZ
SUPERVISOR